

Pedro Carbo, 31 de Mayo de 2013

Sr.
JORGE LUIS RIVERA MARIDUEÑA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FABRICONSTRUCT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

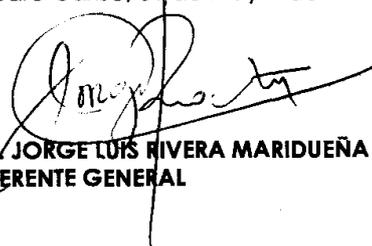
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, **Dr. Humberto Moya Flores, el 19 de Marzo del 2013 la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de cantón Pedro Carbo** con fecha 22 de Mayo del 2013 de fojas 105 a 134, Registro Mercantil Número 5 y anotada bajo el Numero Repertorio 431

Muy atentamente,


ABG. JULIO CESAR EDUARTE LECARO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FABRICONSTRUCT S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **No 090910899-5**

Pedro Carbo, 31, de Mayo del 2013


Sr. JORGE LUIS RIVERA MARIDUEÑA
GERENTE GENERAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTÓN PEDRO CARBO**

DEPARTAMENTO FINANCIERO TESORERÍA

ESPECIE VALORADA

USD 0:50

Nº 086352

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Carbo

Av 19 de Julio y daule

Número de Repertorio:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, de esta fecha que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) (ver(s)) el contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de Hojas 144 con el número de inscripción 6 celebrado entre: ([COMPANÍA FABRICONSTRUCT S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [RIVERA MARIDUENA BORGE LUIS en calidad de GERENTE GENERAL]).


Ab. Luis Zaldumbide Barneo
Registrador de la Propiedad Encargado

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

09 JUL 2019